

El contenido de dichos artículos merece ser conocido, y por eso lo publicamos á continuación:

«Artículo 1.º Todo accidente sobrevenido en sus trabajos á los obreros ó empleados, ocupados en la industria de las construcciones, en las fábricas, arsenales, manufacturas, empresas de transporte, de carga ó descarga, almacenes públicos, minas, ó en cualquiera otro trabajo en donde se produzcan ó empleen materias explosivas, ó en el que se haga uso de máquinas de vapor ó de cualquiera otra clase movidas por fuerza elemental ó animada, da derecho, en provecho de la víctima, á una indemnización cuya naturaleza é importancia se determinan más adelante.

Esta indemnización queda á cargo de la empresa que haya causado el accidente.

Los empleados ó obreros cuyo jornal ó sueldo excedan de 3 000 francos no se beneficiarán sino hasta esta suma de las disposiciones de esta ley.

El presente artículo es aplicable á las explotaciones que se hagan por cuenta del Estado, de las Diputaciones, de los Ayuntamientos y de los establecimientos públicos.

Art. 2.º Cuando el accidente haya ocasionado una incapacidad permanente y absoluta para el trabajo, la víctima tendrá derecho á una indemnización fija, igual á las dos terceras partes de su salario medio anual.

Art. 3.º Si el accidente no ha ocasionado más que una incapacidad permanente, pero parcial para el trabajo, la indemnización será rebajada en proporción de la capacidad de trabajo restante.»

No es, indudablemente, esto el desideratum de los trabajadores en materia de indemnizaciones en caso de accidente, pero es un progreso que debe aplaudirse con entusiasmo, teniendo en cuenta que se consigna, por modo ineludible, la obligación de indemnizar á las víctimas de los accidentes del trabajo.

Se dirá que según el texto del proyecto, esta indemnización no tendrá efecto sino cuando el accidente sea imputable á la empresa en que el obrero lesionado preste sus servicios, lo cual supone que los llamados casos de fuerza mayor no obligan á conceder indemnización; pero aun así, siempre resultará favorecido el obrero que no tenía, hasta aquí, en ningún caso, una ley que fijase su derecho á ser indemnizado ni aun cuando el accidente fuese imputable á la empresa.

En el proyecto de ley de que nos ocupamos, habrán de consignarse, además, otras disposiciones encaminadas á prevenir los accidentes, porque mejor aun que indemnizar, es evitar los accidentes que ponen en peligro la vida de los obreros.

He aquí un ejemplo que deberíamos imitar.

Anteayer demostramos, con la exposición de hechos ciertos de toda certeza, que la coalición liberal y el integrismo unieron sus fuerzas en las últimas elecciones.

Veamos cómo salen del apuro los voceros de la integridad y del caciquismo.

El *Fuerista*, haciéndose el sueco, pregunta: «¿Sabe LA LIBERTAD qué candidatura es la que han apoyado en Azpeitia y en Tolosa sus allegados los reformistas?»

No sabemos nada de lo que pregunta el periódico integrista, á excepción de esto: ni somos allegados de los reformistas, ni pensamos serlo.

Pero si los reformistas, ó los conservadores, ó los unionistas, han apoyado al Sr. Olazabal, será señal de que casi están á la misma altura que la coalición liberal y el integrismo.

Los cuales hemos cogido en mentira y en flagrante asqueroso contubernio.

El cual dura aun; pues *La Voz de Guipúzcoa*, apaballado por la carta de su querido amigo el Sr. Goitia, cierra los ojos para no ver los hechos que hemos puesto á su vista, y copia las majaderías que anteayer escribió *El Fuerista*, de quien se ha convertido en sucesoral, mejor dicho, en verdadero.

El integrista, no atreviéndose á decir que nuestros amigos de Tolosa y Azpeitia han apoyado á tal ó á cual candidato, expone su creencia de que no tenemos amigos en dichos distritos.

Poca memoria tiene el católico, cuando le conviene olvidar.

Nuestros amigos de Azpeitia y de Tolosa, pocos ó muchos, que el número no hace al caso, han sido solicitados por la coalición liberal, para que le ayudasen en sus cambalaches.

Que ellos no han accedido, sábelo todo el mundo, y no hay medio de negarlo.

Lo que sí tiene gracia es que sea *El Fuerista* quien afirma que la candidatura del Sr. Goitia tenía tantas probabilidades de triunfo, y ahaque su derrota á los reformistas.

Estos, según la coalición liberal y el integrismo, no tienen media docena de votos en el distrito de Tolosa, donde luchó la coalición fiada en que la división de íntegros y leales podía proporcionarle el triunfo, siem-

pre que los íntegros no se equivocaran al tiempo de votar.

Ahora, por necesidad del oficio, resulta que la media docena de votos reformistas ha bastado para derrotar al Sr. Goitia, que obtuvo en la villa de Tolosa 584 votos mientras que sus correligionarios no llegaron en Diciembre más que á 442.

Conque si el Sr. Goitia logró 92 votos más que sus amigos, ¿dónde están esos liberales que apoyaron la candidatura carlista?

Lo único que resulta claro es que 92 integristas votaron á favor del Sr. Goitia.

De las amistades particulares que nosotros tengamos por esos mundos de Dios, no tenemos que dar cuenta á nadie.

Mas ya que se habla de ellas, tenemos á mucha honra declararlas paladinamente.

Las á que hace referencia *El Fuerista*, las hemos contraído sirviendo intereses de esta provincia, que por casualidad han tenido defensa en las columnas del periódico integrista.

Continuamos esas relaciones, como otras, con la lealtad que preside á todos nuestros actos, y, en tanto tengamos fuerzas para la lucha, no desistiremos de ellas.

A pesar de todos los apóstoles que predicán lo que no creen, verdaderos fariseos de Euzkaria.

Dejando aparte menudencias que no valen la pena de ocupar con ellas un par de renglones, extrañémonos, con *El Fuerista*, de que nuestra aspiración única sea matar á la coalición liberal.

Es un descubrimiento que hará época, el de nuestra única aspiración.

Lo ignoraba todo el mundo, y ha de maravillar á las gentes la perspicacia de quien lo pone de manifiesto.

En cambio, parecerá natural á todo el mundo que *El Fuerista* lamente nuestro propósito decidido de combatir á la coalición liberal.

Aunque es sabido que los integristas son desagradecidos, hace muy pocos días que la coalición liberal dió el triunfo, con su ayuda, al Sr. Nocedal, cuyos defensores no pueden ver con buenos ojos que ataquemos á sus circunstanciales amigos.

Y luego, ¿para qué aspiramos á derrotar á la coalición liberal? Para ocupar su puesto. Queremos ser los caciques de mañana.

¡Seremos tontos! Con haber continuado al lado de la coalición liberal, ó con haber vuelto á sus filas cuando nos buscó, tendríamos segura nuestra parte de caciquismo.

No lo hacemos así, sino que dejamos lo cierto por lo dudoso, y lo queremos sosteniendo la legalidad del derecho, que ampara á todos, á nuestros amigos como á nuestros enemigos, y rechazando el privilegio, que sirve de base al caciquismo.

¡Eche V. margaritas á puercos! ¿Qué saben los integristas, bohemios de la política, lo que es amor al derecho?

Leamos lo que dice el órgano del caciquismo, hablando de sus amigos:

«Después, los que trajeron y sirvieron á D. Amadeo hicieron republicanos, y la conversión fuera plausible, si por la causa republicana hubieran hecho algo más que infructuosas aunque sangrientas tentativas, y no siguieran una conducta disolvente, favorable nada más que para la Monarquía.»

Aquí no sirven bien á la República más que los Jamar, los Usabiaga, los Brunet, todos los que, monárquicos en tiempo de Amadeo, defienden ahora la República votando á los defensores de D. Alfonso XIII.

Esos, que luchan contra la candidatura del decano del republicanismo guipuzcoano, apoyando á un monárquico, son los únicos republicanos que hay aquí.

Mezclados á conservadores, fusionistas, integristas, á todo lo que no tiene nombre; sosteniendo el régimen económico del absolutismo; dejando indefensos los intereses más sagrados del país; los que han votado á quien en 1887 les pedía que dejasen de ser republicanos, son los que desean la unión de todos los republicanos.

Para venderles, sin duda, como nos vendieron en 1888.

El mismo cacicuelo se acuerda ahora de hablar del fondeadero.

¿Qué pasará aquí, para que los enemigos de ese proyecto, los inventores del expediente que ha impedido la realización de esa obra, recomendada por razones de humanidad, rompan á hablar sin más ni más?

Y pregunta el cacique si hay quien atribuya á los impugnadores de ese proyecto algún móvil que no sea desinteresado y noble.

¡Qué ha de atribuir nadie semejante móvil á los nobilísimos y desinteresadísimos impugnadores de ese proyecto! En el secre-

to de sus manejos no ha habido nada que no sea digno de ellos.

Por lo que la curiosidad pública, en su deseo de hacer justicia, está deseando que alguien ponga de relieve el desinterés y la nobleza de quienes llevaron sus deseos, mejor ó peor disfrazados, á las supremas alturas, para que desde allí descendiese la orden de suspensión del proyecto.

Así acaso sabremos las razones que tenían los agentes del Sr. Calbeton y Blanchon para anunciar que apoyaría la construcción del fondeadero, que sus amigos combaten desinteresada y noblemente.

Tanta nobleza y desinterés se dan la mano con el republicanismo de los electores del Sr. Calbeton y Blanchon.

UNA RECTIFICACION

Nuestro querido amigo D. Santos de La Hoz nos ha enviado la siguiente:

MADRID 10 Febrero de 1891.

Sr. D. Eduardo de la Peña.

Mi querido amigo: En el periódico LA LIBERTAD del día de ayer, veo inserto un telegrama procedente de Madrid, cuyo texto dice así:

«Es inexacto que el Comité republicano-progresista acordara anoche no concurrir á la estación. Hubo, sí, larga discusión.

El Sr. La Hoz, decía que no, el Sr. Hidalgo Saavedra, que sí.

Se procedió á votación, resultando empate, y así quedaron las cosas.»

Per lo visto el encargado de remitir á usted los telegramas de Madrid, no está enterado de las cosas que pasan en nuestro partido, porque el Sr. La Hoz no asistió á la sesión del Comité, ni tuvo ocasión por lo tanto, de emitir su opinión, ni en sentido afirmativo ni en sentido negativo.

En segundo lugar el Comité provincial republicano-progresista, no dejó de tomar acuerdo; puesto que por mayoría acordó no asistir á la manifestación del Sr. Salmerón.

Ruego á usted se sirva insertar esta carta para que sirva de rectificación de los errores en que incurrió el corresponsal telegráfico de ese periódico.

De usted afectísimo seguro servidor amigo y correligionario q. b. s. m.

SANTOS DE LA HOZ.

EXTRANJERO

Italia

El Correo de Nápoles dice que se ha confirmado la ocupación de Naxos por los franceses, punto situado á 40 kilómetros al interior de Trípoli, y que es una posición estratégica de mucha importancia, puesto domina la ruta que siguen las caravanas de Ghat, de Ghadames y de Galiés.

Llama mucho la atención en Roma la insistencia con que la prensa afecta al Gobierno, se ocupa de este asunto, y las palabras de amistad sincera que de cuando en cuando dedica á Francia, cosas que en el fondo son bien contrarias.

Anteayer juraron sus cargos ante el rey en el palacio del Quirinal los nuevos ministros. El acto se verificó á las cinco de la tarde con asistencia del Sr. Crispi, quien firmó el real decreto de nombramiento, así como el general Pallavicini jefe del cuarto del rey.

Acto seguido, los ministros tomaron posesión de sus destinos, excepto la cartera de Marina, que el Sr. Rudini reserva á un piemontés, que no está elegido todavía, pero que se cree sea el Sr. Ferraris, con lo cual el presidente del Consejo espera satisfacer al grupo del Piemonte.

Los diputados amigos del Sr. Crispi han tomado una actitud de reserva y expectación, pero atacarán con toda energía al Gobierno, si este desatiende desde el poder las promesas que tenía hechas. Los demás grupos de la Cámara se preparan á tomar posiciones.

En el programa de gobierno que leerá hoy en la Cámara el Sr. Rudini, explicará el carácter coalicionista del Gabinete, que no tiene más deseo que llegar al equilibrio de los presupuestos de gastos con los ingresos, dejando en segundo término todas las cuestiones políticas, cualesquiera que estas sean. No hablará de la reforma electoral, y pedirá á la Cámara que prorogue sus sesiones por veinte días más.

El Sr. Nicotera se propone reducir los gastos sacrosantos que el Sr. Crispi había aumentado durante su estancia en el poder, en un decuplo.

El Sr. Rudini ha dicho que está dispuesto, así como los demás ministros, á demostrar á la Cámara la buena voluntad que les anima, al presentar un programa político-económico que está en los deseos de todo el país. En el abrazan el programa de Turin, que sirvió de base á la propaganda electoral y con la firme resolución de cumplirlo en todas sus partes, sobre todo poniendo todo su empeño en el equilibrio del presupuesto.

Austria-Hungría

El Lloyd de Pest dice que los regimientos de la landwehr austriaca acaban de ser dotados de los nuevos fusiles de repetición de pequeño calibre, adoptado en 1888, y el fasil sistema Werndl, que tenían hasta ahora, ha pasado á la lanstrum.

Los zapateros de Viena verificaron un meeting anteayer en número de 5 000, y habiéndose enterado de la ración que los patronos de las fábricas de calzado se niegan á aumentar los salarios de los operarios, estos resolvieron declararse en huelga.

Los candidatos á la diputación del partido antisemita, se preparan á la lucha, tomando posiciones frente al arzobispo de Gracsha, acusándole de liberal, lo mismo que á la mayor parte del episcopado austriaco.

Los clérigos, por su parte, rechazan la candidatura del príncipe Leachtenstein, por haber abandonado su proyecto de ley sobre escuelas, acto que califican de traición.

Serbia

Gran parte de la opinión pública se ha pronunciado contra la reina Natalia. Veintitres diputados de la Skoptchina tenían la intención de presentar una

ley de destierro, pero el Gobierno les ha disuadido de ello.

La carta del Sr. Ristitch á la reina ha sido bien acogida por la opinión.

Rusia

El archiduque Francisco Fernando permanecerá en Rusia hasta el sábado de esta semana. Mañana saldrá de San Petersburgo para Moscon y allí pasará un par de días.

Santa Sede

Se está esperando en Roma la llegada del obispo de Angers, Sr. Freppa, y se cree que este señor, según dice *La Italia*, llevará á la sanción del papa algunas reflexiones sobre la actitud política preconizada por el cardenal Lavignerie.

El *Observatore Romano* dice que puede asegurarse de una manera positiva, que la Santa Sede no desea de ninguna manera la formación de un gran partido católico parlamentario, como anuncia un diario católico de París; lo que desea el Vaticano es una agrupación católica romana, cuyas miras sean política estensamente social y religiosa.

Quiere el Vaticano apartarse de la actual política, cuya corriente le lleva a las luchas personales en menoscabo de las ideas.

Después desmiente el rumor de que el papa piensa publicar un importante documento sobre esta cuestión, ó por lo menos, dice, en las esteras que parecen bien informadas se ignora semejante pensamiento.

Estados Unidos

El Senado ha aprobado, después de larga discusión sobre los derechos literarios de los autores, una enmienda, extendiendo los beneficios de propiedad á los autores de cartas marítimas y geográficas, á los compositores musicales y dramáticos y á los grabadores y litógrafos.

Diez mil obreros de la industria de coque, en el distrito de Connequisvito y la region de los Lagos (Pensilvania) se han declarado en huelga y se espera que lo hagan lo mismo otros seis mil más.

NOTICIAS

Precio medio que en el mes de Enero último han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan.

Granos.—Trigo, 30,39 pesetas hectolitro; cebada, 13; maíz, 14,02; garbanzo, 0,99 kilogramo; arroz, 9,72. Cereales.—Aceite, 1,25 pesetas litro; vino, 0,57; Carnes.—Carnero, 2 pesetas kilogramo, vaca, 1,35; tocino, 1,87.

Paja.—De trigo, 6 céntimos de peseta kilogramo.

El trigo obtuvo el precio máximo en San Sebastián, 21,69 pesetas hectolitro, y mínimo en Tolosa, 19,44.

La cebada, precio máximo en San Sebastián, 15,46 pesetas hectolitro, y mínimo en Tolosa, 12,43.

Banco de España

Continúa descendiendo la existencia metálica del Banco de España, cerrándose el balance del fin de semana en 227.318.335 pesetas con siete millones de baja.

Y esto no es de extrañar observando que las cuentas corrientes presentan un descenso de seis millones y el saldo contra el Tesoro un aumento de 12 112.

La circulación fiduciaria se ha extremado tanto, que ya llega á 749.632.200, casi tocando al límite.

Los vinicultores de varias regiones tratan de elevar exposiciones al Gobierno y á las Cortes pidiendo la rebaja del impuesto de consumo sobre los vinos. Igual pensamiento tienen los fabricantes y comerciantes de conservas, embutidos y otras producciones.

Dentro de pocos días el Sr. Peral publicará el Manifiesto que ha redactado para contestar á los cargos que en su informe formuló contra el inventor del submarino el Consejo superior de la Armada.

Los que desean redimirse del servicio militar deberán ingresar en las delegaciones de Hacienda las 1.500 pesetas que exigen la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 13 de Julio de 1885, y presentar las respectivas cartas de pago que expiden las intervenciones á los coronales jefes de la zona militar donde haya sido sorteado el recluta redimiente.

Lo mismo pueden redimirse á metálico, del servicio militar activo, los reclutas destinados al ejército de la Península que los correspondientes en Ultramar, siempre que verifiquen la redención hasta el día 5 de Marzo próximo.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Salinas, en esta provincia, dotada con 975 pesetas anuales pagadas de fondos municipales, por la asistencia á los pobres y contratada á los demás vecinos. Las solicitudes se dirijan al presidente del Ayuntamiento antes del día 29 del actual.

Dicen de Linares con fecha 9: «En la mina de Arrayanes ha ocurrido esta madrugada una sensible desgracia.

Al horadar una labor varos barrenos, y cuando más descuidados se hallaban en su trabajo, fueron sorprendidos por una inmensa avenida de agua que les arrolló y arrastró en impetuosa sacudida.

Por más exploraciones que en el terreno se han hecho, cuatro barrenos no han podido ser hallados, suponiéndose hayan perecido ahogados.

Hay tres heridos, que lograron salvarse á costa de penosos esfuerzos.

En la mina *Coto la Luz* ha muerto anoche un minero aplastado por grandes porciones de terreno que se derrumbaron con estrépito.

Estas desgracias han producido aquí dolorosa impresión, demostrando una vez más la desdichada suerte del minero, que tras rudo y penosísimo trabajo, suele encontrar la muerte de un modo tan espantoso y horrible como estos.»

Nuevo timo

La *Correspondencia* denuncia un nuevo timo puesto en práctica llamando la atención de los comerciantes.

Se trata de un caballero elegantemente vestido, de sesenta años, delgado, con bigote blanco, quien, después de comprar algún objeto y pretextando haberse perdido el dinero, deja en garantía una acción de la sociedad anónima Minas y Construcciones, no volviendo á aparecer por la tienda.

Es inútil decir que el referido papel no tiene va-